

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21/02/2023
13/02/2023

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

Consecutivo por Área: RN/009/2023

RUC: _____

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ORTIZ MIGUEL BELTRAN EFREN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0031/2023

Periodo: 9 y 10 DE FEBRERO DE 2022

Lugar: Ejido Jitotol, municipio de Jitotol, Chiapas, México

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado Sarain Ezequiel Velasco Aguilar, ubicado en kilómetro 15 carretera Jitotol-Bochil, Predio San Martín Fracción I, ejido Jitotol, municipio de Jitotol, Chiapas, México.

SINTESIS: Con fecha 09 de febrero de 2023, en coordinación con el Ing. Diocleciano Hernández Chacón y el Biol. Neltran Efren Ortiz Miguel conjuntamente nos trasladamos al ejido Jitotol municipio de Jitotol, Chiapas para realizar visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado Sarain Ezequiel Velasco Aguilar, ubicado en kilómetro 15 carretera Jitotol-Bochil, Predio San Martín Fracción I, ejido Jitotol, municipio de Jitotol, Chiapas, México, levantandose para mayor constancia acta de inspección PFPA/047/0004/2023, **así mismo se hace la aclaración que la autoridad mas cercana del lugar de la comisión es el comisariado del ejido San Isidro del municipio de Jitotol, Chiapas, que es con la que se comprueba los gastos de esta comisión.**

Conclusión: Se levanto el acta de inspección al CAT denominado Sarain Ezequiel Velasco Aguilar.

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objetivo de la comisión.

Contribución: Se turnara el expediente administrativo a la subdelegación juridica para continuar con el procedimiento.

Atentamente

Vo.Bo.


Beltran Efren Ortiz Miguel


Ing. Inés Arredondo Hernández

Comisionado

Encargado de la Oficina de Representación
Ambiental de la PROFEPA, en Chiapas

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL **II.3.-ORIGEN** México Chiapas
II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO **II.4.-RFC** OIMB700623V79

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA	PAQUETE		
Jítotol	Chiapas	09/02/2023	10/02/2023	1	1	MXN	625.00	312.50	100% 937.50
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	937.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION A CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y Y TRANSFORMACION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

REVIÓ

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0031/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de febrero del año 2023

Biol. Beltran Efren Ortiz Miguel
Inspector Elite, adscrito a la Subdelegación de
Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el
Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los **días 09 y 10 de febrero de 2023**, para llevar a cabo visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado Sarain Ezequiel Velasco Aguilar, ubicado en kilómetro 15 carretera Jitotol-Bochil, Predio San Martín Fracción I, ejido Jitotol, municipio de Jitotol, Chiapas, México, así como recorridos de vigilancia, por la zona, para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS002, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación NTC6588, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INÉS ARREDONDO HERNANDEZ

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
MAH/BEOM/ANM

